



PIQUETE ► *Han de exhibir a los que se cobijan en la 4T y la traicionan*

■ Deben alejarse de corrupción, abuso de poder y mal uso del erario

Cómplices, diputados con TSJ, dice Juan Ángel Flores

El legislador federal electo destacó los beneficios con la reforma judicial

GERARDO SUÁREZ ► 04



■ APOYO TOTAL AL AGRO

Margarita González refrendó su compromiso de apoyo al campo. En Jiutepec, se llevó a cabo el segundo foro regional del sector agropecuario, impulsado por la gobernadora electa de Morelos, con el propósito de fortalecer el agro morelense. Ahí se aseguró que se contará con maquinaria y un plan hidroagrícola para impulsar esa importante labor.

■ El edil electo de Jiutepec destaca retos en seguridad

Eder Rodríguez trabajará con Margarita y Claudia

El futuro presidente municipal no ve bien el Mando Único Coordinado

► 04

■ Los docentes recibieron llamadas para solicitarles dinero

Son víctimas de extorsión más de 50 maestros: SNTE

Líder sindical acusa que delincuentes usurpan su identidad

► 04

Dice estudio del Instituto Nacional de Estadística y Geografía

42 de cada 100 mujeres son víctimas de violencia

Las mujeres son víctimas de violencia dentro de su entorno familiar, comunitario y en pareja, de acuerdo con los datos que emitió la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares del INEGI. En entrevista, el coordinador estatal del INEGI, Ricardo Torres Carreto, informó que según los datos de la encuesta, 42 de cada 100 mujeres han sido víctimas de la violencia en Morelos.

► 05

Ante el repunte del mal, el llamado, del Idefomm

Piden que ediles asuman medidas contra el dengue

Ante el repunte de casos del dengue en Morelos, el Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos, exhortó a los ediles a realizar las acciones de combate correspondientes en contra del mosquito transmisor de la enfermedad. El director del Instituto, Francisco León Vélez reveló que los ediles de los municipios de la zona sur y oriente han reportado un incremento en el número de casos.

► 04

Una vez que Margarita González ya funja como gobernadora

Esperan hacer de Cuernavaca ciudad con mayor atractivo

Debido a la inseguridad y lo abandonada que se encuentra la ciudad de Cuernavaca por el mal gobierno del presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, ciudadanos esperan que durante la administración en el Gobierno del estado de Margarita González Saravia, se pueda rescatar a la capital del estado, así lo declaró el presidente de la organización Amigos de Cuahuahuac, Antonio Miranda.

► 06

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras ¿Y el equipo político?

Eolo Pacheco



SERPIENTES
Y ESCALERAS
Eolo Pacheco

¿Y el equipo político?

El primer golpe político que recibió Margarita González fue seco. Y nadie respondió

Antes de iniciar su gestión, Margarita González Saravia enfrenta su primer reto político; la postura asumida por el congreso saliente no es ajena a sus partidos, ni diferente de lo que pretende hacer la oposición en el futuro inmediato. A los diputados actuales los mueve la ambición y responden a una línea partidista que se replicará el próximo sexenio. Los operadores políticos de la gobernadora están a prueba.

El golpe dado por la cámara de diputados a Morena y al gobierno siguiente no es un hecho aislado, ni algo que pueda ubicarse solo en el terreno de la ambición personal de los representantes populares. Los actos de los diputados que repetirán en la siguiente legislatura expone la fragilidad de una mayoría donde habrá figuras que no tienen lealtad y responden a sus intereses económicos.

Es difícil pensar que la gobernadora repetirá las prácticas de "pago por evento" que tanto daño han hecho al estado y a la actividad legislativa de los últimos años; es inviable que eso continúe porque, de entrada, el presupuesto parlamentario es gigantesco e incluye recursos extraordinarios que desde la época de Graco Ramírez se colocaron ahí justamente para comprar la voluntad de los diputados.

La fuerza de la oposición en el congreso deriva del manejo del dinero: Agustín Alonso lo entendió de inmediato, por eso buscó tener el control presupuestal a través de una figura totalmente manipulable como Francisco Sánchez Zavala. La red de complicidades parlamentarias fue enorme a partir de los intereses económicos de los legisladores; por esos beneficios la bancada de Morena, mayoritaria en número, se partió de inmediato y varios de sus integrantes se movieron al ritmo que les dictaba la chequera.



El cambio en el reglamento parlamentario tomó por sorpresa a los morenistas y dejó pasmado al futuro coordinador, que no ha afinado a hablar del tema, ni ha sabido responder al golpe. Se entiende que en el futuro podrían revertir las modificaciones hechas esta semana, pero eso implica un talento extraordinario de Rafael Reyes, algo que aún no se ve y que de no tenerlo, expondría una severa fragilidad en el equipo político de la gobernadora.

A una semana de que la legislatura 55 realizó cambios que afectarán la vida parlamentaria e incidirán en el gobierno siguiente solo la gobernadora Margarita González Saravia ha hablado del tema y externado su desagrado. Ningún diputado electo, empezando por el coordinador parlamentario de Morena, ha querido dar la cara ni advertir el abuso cometido. Si esa va a ser la línea que veremos en el próximo sexenio, la jefa del ejecutivo tendrá muchos problemas.

Reiteradamente la gobernadora ha dicho que el suyo será un gobierno que privilegiará el diálogo, donde se retomará la política y se tratará igual a todos sin importar las siglas partidistas. Desde la campaña

ha mantenido una postura abierta, respetuosa y de conciliación, algo que no se ha modificado ahora que ganó la elección; ello no quiere decir que tendremos un gobierno timorato o que al frente del ejecutivo estará una mujer sin carácter.

El equipo que acompaña a González Saravia tiene que comenzar a verse y a sentirse, y no dejarla sola como sucede ahora. Es inaceptable que ante una falta de respeto político tan claro como la que vimos, nadie alrededor de la gobernadora haya tenido la habilidad o el valor de fijar una postura y tenga que ser ella la que responda a los agravios.

En política no hay casualidades y lo que está sucediendo en la cámara está lejos de serlo; la postura de los diputados salientes y la actitud de los reelectos son un mensaje muy claro sobre lo que veremos en los próximos tres años, lo mismo que la actitud pasiva de la coordinación parlamentaria de Morena.

La oposición está calando a la gobernadora, está midiendo hasta dónde es capaz de aguantar y que tan hábil es su equipo para responder. Hasta ahora la batalla la va ganando la oposición porque del lado de Margarita González Saravia no se ve a nadie saliendo al paso, defendiendo la causa, ni metiendo el pecho por ella. Como en el chiste de Hugo Sánchez: todos se voltean a ver cómo les anotan gol.

La lealtad en los últimos gobiernos estatales se demostró con obediencia ciega, con complicidades y bajo la regla de no hacer enojar al jefe; esa línea de trabajo trajo consecuencias muy graves para el estado, degradó la actividad política, generó desconfianza ciudadana, falta de respeto a las instituciones y un enorme repudio a las figuras de poder.

Repetir esa regla sería terrible para el próximo régimen porque su titular quiere hacer un gobierno humanista, cercano al pueblo y comprometido con los sectores más vulnerables; eso no lo logrará si la descomposición política continúa y el ejecutivo vuelve a ser presa de sus adversarios.

La política de diálogo que propone la próxima jefa del ejecutivo es muy importante porque quiere rescatar las relaciones institucionales, pero eso no implica que tengamos un gobierno timorato, incapaz de responder a las agresiones y sujeto a los vaivenes del momento. La postura pendenciera de Cuauhtémoc Blanco no fue buena para el estado ni par el gobierno, pero irse al extremo contrario, es decir, aceptar recibir todos los golpes tampoco lo será.

En la etapa previa a que inicie la administración estatal y frente al primer golpe político que recibe Margarita González Saravia queda claro que su equipo político aún no está listo, ni ha sabido responder a la situación. Lamentablemente tuvo que ser la propia gobernadora quien abordara el tema y estableciera algunos pasos a seguir, porque los diputados electos, directamente afectados por el tema, no han querido salir a responder a los abusos.

En el preámbulo de que inicie el nuevo gobierno, el equipo político de la gobernadora y la futura fracción parlamentaria

han quedado a deber; este es buen momento para valorar si se tomó una buena decisión en la coordinación parlamentaria.

Si así actuará el equipo político de González Saravia, las cosas no serán nada sencillas para la próxima administración

• posdata



La semana pasada la gobernadora electa de Morelos se reunió con la presidenta electa de México; la charla versó sobre los temas en los que el estado requiere apoyo de la federación, así como en los proyectos de desarrollo que involucran a toda la zona centro del país. La seguridad es una de las prioridades de Margarita González Saravia y al igual que en el caso de Claudia Sheinbaum, la manera de resolver este problema pasa por la coordinación entre los tres niveles de gobierno.

En un estado tan lastimado por la violencia, con muchos rezagos sociales y un atraso estructural de varios años, el apoyo federal es sustantivo para revertir las crisis y para que el gobierno estatal puede hacer más con menos.

Hace unos días el secretario de hacienda estatal reconoció que este sexenio fue muy poco lo que se logró amortizar de los pasivos históricos del gobierno, lo que implica que la siguiente administración cargará con un enorme pago de duda que limitará su capacidad de acción. En este plano sería muy importante para la gobernadora que el gobierno federal le diera la oportunidad de tener delegados afines a su proyecto, que compartan su visión y que sean de su entera confianza, para multiplicar la atención de problemas. Al menos en las dependencias más importantes.

Si a Margarita González Saravia le permitieran sugerir a los titulares de las delegaciones claves, empezando por la de Bienestar, su capacidad de atender conflictos añejos se multiplicaría. Caso contrario veríamos si a esas posiciones llega gente desconocedora de la entidad o con intereses distintos a los del régimen. Peor: personas que vayan en contra de la gobernadora.

La capacidad de negociación política de la próxima jefa del ejecutivo es sustantiva en la víspera que se definan las delegaciones federales. Un buen acuerdo con Claudia Sheinbaum es clave para que su administración sea exitosa.

• nota



El resolutivo de las autoridades electorales en favor de la diputación plurinominal de Jonathan Márquez es interesante por el razonamiento que hacen las magistradas. Aunque en principio pareciera una acción discriminatoria hacia una mujer, en el

fondo se trata de un replanteamiento lógico de la paridad. Veamos:

El IMPEPAC determinó que la curul que ocuparía Jonathan Márquez debía ser otorgada a la dama que le seguía en la lista del PRI para ajustarse a la regla de paridad de género. El TEE cambió esa decisión bajo la interpretación de paridad sustantiva, que en palabras simples se resume en equilibrar la paridad en el partido con más representantes, en este caso, el PAN.

La decisión fue tomada por tres mujeres que valoraron que en el grupo parlamentario del PAN habría tres hombres y una mujer, mientras que en el PRI sólo existía una posición. Las magistradas del Tribunal Estatal Electoral determinaron que la paridad no sólo debe ser aritmética, sino sustantiva: es decir, no se trata simplemente de que haya más mujeres en política para cumplir un requisito de forma, sino que deben ocupar posiciones desde donde verdaderamente puedan influir y ejercer poder.

La decisión del TEE se basa en la "paridad multidireccional" (vertical y horizontal), que implica no sólo cumplir un criterio aritmético, sino de una interpretación que maximice el empoderamiento de las mujeres en los espacios de mayor influencia.

El fallo del TEE no modifica numéricamente el número de mujeres en la cámara, pero favorece la paridad a partir de un criterio diferente al que tomó el IMPEPAC; ninguno de los partidos involucrados en esta historia pierden representatividad, lo único que hay es un ajuste que beneficia la fuerza de las mujeres en el parlamento.

Lo que habrá que observar en el futuro es la manera como esta decisión afecta la relación entre PAN y PRI, aliados en la campaña, pero evidentemente adversarios en esta lucha jurídica.



• post it

De cara a la conformación del siguiente congreso queda claro que el PAN tendrá de su lado a Movimiento Ciudadano, la duda es hacia donde se moverá el PRI. De botepronto se puede hablar de un bloque opositor conformado por seis diputados: cuatro del PAN, uno del PRI y uno de MC; en la 4T veremos si se mantienen unidos los catorce legisladores y eso depende de dos cosas en concreto: de la habilidad y liderazgo de Rafael Reyes y de que Morena encabece la Mesa Directiva. Especialmente lo segundo.

• redes sociales

¿Cuál de los cinco diputados federales que tendrá Morelos en San Lázaro destacará en los próximos años? Apuesto por Juan Ángel Flores.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Facebook: eolopacheco

Threads: eolopachecomx

Instagram: eolopachecomx



En cada sorteo, una oportunidad de cambiar tu vida



PREMIO MAYOR
\$21 MILLONES en 3 series
Se celebra los días martes



PREMIO MAYOR
\$17 MILLONES en 2 series
Se celebra los días viernes



PREMIO MAYOR
\$27 MILLONES en 2 series
Se celebra una vez al mes



PREMIO MAYOR
\$7 MILLONES en 1 serie
Se celebra los días domingo



PREMIO MAYOR
\$11 MILLONES en 1 serie
Se celebra un domingo al mes



PREMIO MAYOR
\$204 MILLONES en 4 series
Se celebra una vez al año (24 de Diciembre)

JUEGA
AQUÍ



PREMIO MAYOR
\$104 MILLONES
se celebra en ocasiones especiales en el año



Tu suerte transforma México



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA
NACIONAL

Deben alejarse de corrupción, abuso de poder y mal uso del erario

Cómplices, diputados con TSJ, dice Juan Ángel Flores

El legislador federal electo destacó los beneficios con la reforma judicial

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Tras afirmar que la nación exige que todas las instituciones se mantengan alejadas de la corrupción, el abuso de poder y el mal uso del dinero, el diputado federal electo de Morena, Juan Ángel Flores Bustamante, consideró como lamentable que se intente imponer decisiones que contradicen una reforma federal al Poder Judicial diseñada para evitar tales abusos. Por ello, mostró su descontento por la falta de comprensión por parte del Congreso del Estado sobre los momentos críticos que vive el país, ya que de acuerdo a Juan Ángel Flores los diputados locales no deben ceder ante presiones económicas y políticas.

Destacó que, actualmente, la impartición de justicia en Morelos se encuentra en el último lugar a nivel nacional, y por ello la reforma judicial es esencial, por lo que esta reforma que comenzará a nivel federal, eventualmente se implementará en los estados, permitiendo que los magistrados sean designados democráticamente. El exalcalde de Jojutla recordó que esta no es la primera vez que se propone una reforma de este tipo en México y citó el ejemplo histórico del 17 de junio de 1857, cuando Benito Juárez fue elegido presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, demostrando que la historia del país ya ha vivido momentos similares. Por lo tanto, reiteró que los cargos no son eternos y deben ser observados para garantizar disciplina y legalidad y por ello, el legislador federal, celebró la próxima reforma, que se discutirá en septiembre, al tiempo de señalar que él,

como representante de Morena, seguirá asistiendo a foros en diferentes estados del país para escuchar a la sociedad y promover esta reforma.

Destacó que, una vez aprobada la reforma judicial federal, se procederá a armonizarla en los estados, lo que implicará la renovación de los magistrados en Morelos en un plazo de aproximadamente dos años.

Juan Ángel Flores Bustamante también mencionó que la reforma judicial busca asegurar que los magistrados sean seleccionados con base en su calidad moral, su trayectoria y su desempeño profesional, en lugar de componendas políticas y económicas; por lo que, según él, este proceso democratizará la designación de magistrados y mejorará la transparencia y la confianza en el sistema judicial.

El diputado federal electo expresó su optimismo respecto a

los beneficios sociales que traerá esta reforma al subrayar que su implementación se centrará en el bienestar de la sociedad, garantizando que la justicia se administre

de manera equitativa y eficiente, al precisar que su compromiso es seguir promoviendo y defendiendo esta reforma en todos los foros necesarios.

Son víctimas de extorsión más de 50 maestros: SNTE

GUADALUPE FLORES

Más de 50 maestros en Morelos han sido víctimas de extorsión, denunció el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) sección 19, Joel Sánchez Vélez.

En entrevista, informó que los docentes recibieron las llamadas para solicitarles dinero a cambio de una plaza en el magisterio o algún trámite que realiza el sindicato.

El líder sindical dijo que los delincuentes engañan a las maestras utilizando su nombre para supuestamente asignar una plaza en el magisterio, y para ello piden dinero.

Pero comentó que los extorsionadores piden desde cinco mil hasta los 30 mil pesos, incluso algunos docentes cayeron en la extorsión.

Aunque dijo que a pesar de que se han presentaron las denuncias ante la Fiscalía General de Estado (FGE), hasta la fecha no tienen la información sobre el avance en la carpeta de investigación.

“Son números de celular con lada de Morelos, otros de la Ciudad de México. Lamentablemente tenemos como 50 denuncias, pero lamentablemente al menos 10 maestros cayeron”, dijo.

Por ello, Joel Sánchez alertó a los docentes a no dejarse engañar y denunciar cualquier intento de extorsión ante las instancias correspondientes.

“Les recuerdo que los trámites que realiza la dirigencia sindical son gratuitos. Les puedo asegurar que no soy yo quien les habla, tengan cuidado y estén alertas para no dejarse extorsionar”, comentó el líder sindical.

Eder Rodríguez trabajará con Margarita y Claudia

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Dispuesto está el alcalde electo de Jiutepec, Eder Rodríguez Casillas a trabajar con el estado y la federación para enfrentar los delitos que tanto daño causan a la gente del municipio, incluso analizando la permanencia al Mando Coordinado en la administración que encabezará en Morelos la gobernadora Margarita González y la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum. Sin embargo, recordó que el robo a transeúntes, la extorsión, y el robo a casa habitación y de vehículos son los principales delitos que se cometen en el municipio de Jiutepec por lo que, para enfrentar este problema y obtener excelentes resultados, debe haber una coordinación entre los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal.

El presidente municipal electo de

Jiutepec, Eder Rodríguez Casillas subrayó que no tiene las estadísticas sobre si la violencia en sus diversas modalidades ha aumentado o disminuido en Jiutepec, aunque la percepción ciudadana es que la delincuencia se ha desatado en los últimos años en este municipio.

Recordó que las principales demandas que surgieron durante la campaña electoral fueron atender el problema de la inseguridad, el agua potable, los espacios públicos, la obra pública, la imagen urbana y muchos otros temas que se irán dando a conocer conforme transcurra el tiempo de su administración y se realice la rendición de cuentas.

Rodríguez Casillas aseguró que no considera funcional el programa del Mando Único Coordinado, no obstante, dejó claro que su administración estará en la mejor

disposición de trabajar con el gobierno del estado y el federal.

Enfatizó la importancia de la colaboración y el esfuerzo conjunto entre los diferentes niveles de gobierno para combatir eficazmente la delincuencia y mejorar la seguridad en Jiutepec.

“La coordinación es clave para enfrentar los retos de la inseguridad. Necesitamos unir fuerzas y recursos para brindar a los ciudadanos la protección que merecen”, afirmó tras referir que el acceso al agua potable y la mejora de los espacios públicos son fundamentales para el bienestar de la comunidad. “El agua potable es un derecho esencial, y es nuestro deber asegurar que todos los habitantes de Jiutepec tengan acceso a ella. Asimismo, los espacios públicos bien cuidados son vitales para la convivencia y la calidad de vida de los ciudadanos”, explicó.



MÁS DE 50 maestros en Morelos han sido víctimas de extorsión, denunció el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación sección 19, Joel Sánchez Vélez



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

el regional



Dice estudio del Instituto Nacional de Estadística y Geografía

42 de cada 100 mujeres son víctimas de violencia

GUADALUPE FLORES

Las mujeres son víctimas de violencia dentro de su entorno familiar, comunitario y en pareja, de acuerdo con los datos que

emitió la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). En entrevista, el coordinador estatal del

INEGI, Ricardo Torres Carreto, informó que según los datos de la encuesta, 42 de cada 100 mujeres han sido víctimas de la violencia en la entidad morelense.

Detalló que la violencia que persiste y se ha incrementado de manera alarmante en contra de la mujer que se encuentra en el hogar es la psicológica, lo que significa que 29 de cada 100 mujeres fue víctima de esta situación.

Mientras que 23 de cada 100 mujeres han sufrido de violencia sexual, y 14.8 de cada 100 fueron víctimas de violencia económica o patrimonial, dijo.

Empero, la violencia física según datos del INEGI el 10.3 de cada 100 mujeres fueron agredidas por su pareja en el ámbito de la vivienda, educativo o comunitario.

También informó que el ámbito comunitario, es el primer ambiente donde se comete la violencia contra las mujeres en sus diferentes modalidades, después en relación de pareja, seguida del ámbito escolar, después en el trabajo y finalmente en entorno familiar.

Finalmente, mencionó que las mujeres más jóvenes, entre 15 y 24 años, fueron las que vivieron mayor prevalencia de violencia han vivido.

Piden que ediles asuman medidas contra el dengue

GUADALUPE FLORES

Ante el repunte de casos del dengue en Morelos, el Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (Idefomm), exhortó a los ediles a realizar las acciones de combate correspondientes en contra del mosquito transmisor de la enfermedad.

El director del Instituto, Francisco León Vélez reveló que los ediles de los municipios de la zona sur y oriente han reportado un incremento en el número de casos de dengue, situación que les preocupa a las autoridades, dijo.

Pero también pidió a la población integrarse en la eliminación de criaderos de mosquitos y mantener esas medidas de manera permanente.

Aunque anunció que es necesario que los

municipios no bajen la guardia contra el dengue sobre todo por la temporada de lluvias debido a que los criaderos de mosquitos, que representan una amenaza y contribuyen al aumento de casos de esta enfermedad que pueden causar la muerte. “Es importante que las autoridades municipales mantengan la vigilancia y apoyen en el retiro de materiales que puedan generar proliferación de insectos”, declaró el funcionario estatal.

“Los ayuntamientos deben invertir recursos importantes para temas de prevención, en este caso hacer descacharrización y que nosotros mismos en nuestras casas si tenemos llantas que ya no nos sirvan, si tenemos tanques que no sirvan que hagamos lo propio para retirarlos y que desde la familia hagamos esa campaña de luchar contra el dengue”, indicó.

Para evitar contagios, en misas, cubrebocas

GUADALUPE FLORES

Por el aumento de casos de covid-19, la iglesia católica Morelos recomendará a la población retomar uso del cubrebocas para evitar contagios.

En entrevista, el vicario de la Diócesis de Cuernavaca, Tomás Toral Nájera que se recomendará el uso del cubrebocas en sus eventos litúrgicos.

Aclaró que no se puede obligar al uso de la mascarilla, pero sí recomendar a los feligreses que usen el cubrebocas en sus templos durante las misas y actividades religiosas, indicó el vocero de la Diócesis.

“Por lo pronto exhortar a nuestro pueblo a

tomar conciencia de este momento de repunte del Covid, incluso para proteger a los más vulnerables”, dijo.

El presbítero insistió en el llamado a la población a tomar precauciones y retomar medidas de seguridad como el uso de cubrebocas.

Además, el también rector de la catedral de Cuernavaca no descartó que se tomen otras medidas como dotar a los feligreses de gel antibacterial en las entradas de las iglesias. Finalmente informó que se analiza pedir a los feligreses retomar la sana distancia por subvariantes KP.2 y KP.3 de Omicron, del virus del SARS CoV-2, pero dijo eso deberá indicar la Secretaría de Salud.



DE ACUERDO CON datos Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares del INEGI, revelan que las mujeres son víctimas de violencia dentro de su entorno familiar, comunitario y en pareja.



POR EL AUMENTO de casos de covid-19, la iglesia católica Morelos recomendará a la población retomar uso del cubrebocas para evitar contagios.

Dirección de Cultura

Curso de VERANO
Casa de la cultura
SANTA MARÍA, TLATENCHI

REQUISITOS DE REGISTRO
CURP
COMPROBANTE DE DOMICILIO
HOJA DE SS
FOTO INFANTIL

REGISTROS EN LA CASA DE CULTURA
LUNES A VIERNES DE 10 AM A 14 HRS
EDAD DE 6 A 14 AÑOS

CASA DE LA CULTURA
STA. MARÍA, TLATENCHI

22 DE JULIO
AL 2 DE AGOSTO
DE 9:00 A 13:00 HRS.

H. AYUNTAMIENTO DE JOJUTLA

Una vez que Margarita ya funja como gobernadora

Esperan hacer de Cuernavaca ciudad con un mayor atractivo

EDMUNDO SALGADO

Debido a la inseguridad y lo abandonada que se encuentra la ciudad de Cuernavaca

por el mal gobierno del presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, ciudadanos esperan que durante la administración en el Gobierno del estado de Margarita

Presupuesto participativo va a apoyar a poblados marginados

EDMUNDO SALGADO

Cinco comunidades de alta marginación en Morelos se verán beneficiadas con recursos del presupuesto participativo, informó el consejero del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, Enrique Pérez.

Fue en entrevista con medios de comunicación, en donde el funcionario electoral explicó que dicho presupuesto contempla una cantidad de 15 millones de pesos para realizar obras como pavimentaciones, agua potable, drenajes y la construcción de parques, por lo que el Gobierno del Estado será el responsable de ejecutar las obras durante este año.

“El presupuesto participativo contempla una partida presupuestal de 15 millones de pesos, de acuerdo con lo que está establecido se tie-

nen que utilizar para hacer obras en colonias de alta marginación y tiene que ser el Poder Ejecutivo quien determine cómo se llevarán a cabo, si será un proceso de licitación o adjudicación directa, qué empresa llevará a cabo los trabajos, cuándo se iniciará y todo lo que implican los trabajos”, explicó

Enrique Pérez comentó, que las obras que se llevarán a cabo se realizarán en el municipio de Ayala en las comunidades de Valle de Morelos y el Cerro del Olinche, en Jojutla se pavimentará una calle de la comunidad de Brasileira, en Totolapan se introducirá una red de agua potable en la comunidad de El Llanito, mientras que en Xochitepec se ampliará la red de agua potable en la comunidad de La Presa.

“Ya son obras que están definidas, son obras importantes en comunidades de alta marginación en donde la intención es la de apoyar a los ciudadanos”, concluyó el consejero electoral.

González Saravia, se pueda rescatar a la capital del estado.

Así lo declaró el presidente de la organización Amigos de Cuauhnáhuac, Antonio Miranda Sotelo, quien reconoció que desafortunadamente Cuernavaca se encuentra en el abandono ya que no hay obras para mejorar la infraestructura urbana y la imagen turística, además de que enfrenta graves problemas de inseguridad.

“El municipio de Cuernavaca se encuentra en una situación bastante complicada, una crisis debido al abandono, debido a que no hay obras ni se busca atraer a más turismo, y la seguridad ni se diga, hay asesinatos todos los días, hay robos todos los días, es muy complicada la situación de nuestra amada ciudad”, explicó.

Ante tal situación, el activista confía en que con la llegada de Margarita González Saravia al Poder Ejecutivo, Cuernavaca pueda ser rescatada con obras que ayuden a mejorar el desarrollo del municipio y su imagen, con mayor seguridad y un combate total en contra de la corrupción.

“Estamos con la esperanza de que todo cambiará no solo en Cuernavaca sino también en todo el estado, creemos que Margarita González es una mujer que rescatará al municipio, que trabajará para mejorar la seguridad, el turismo, el desarrollo económico, tras su triunfo en las elecciones creemos que se darán los resultados que todos los morelenses necesitamos”, concluyó Antonio Miranda.



DEBIDO A LA Inseguridad y lo abandonada que se encuentra la ciudad de Cuernavaca, ciudadanos esperan que durante la administración en el Gobierno del estado de Margarita González Saravia, se pueda rescatar a la capital del estado.

Además de la poca agua, por fugas falta ésta en la capital

EDMUNDO SALGADO

Cuernavaca enfrenta una crisis de agua debido a la falta del vital líquido y las fugas que aumentan cada vez más, por lo que las autoridades hicieron un llamado a los ciudadanos para no desperdiciarla.

Así lo declaró la directora del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca, Evelia Flores Hernández, quien reconoció que el municipio enfrenta una crisis hídrica debido principalmente a la falta de agua en la ciudad por la ausencia de lluvias en los últimos meses, pero también por el incremento de fugas en la red de la ciudad ya que la tubería tiene muchos años de antigüedad.

“Definitivamente el sistema de agua potable aunque sea reiterativo, sufre de una crisis hídrica importante, no nada más por el agua sino por la manera de conducirla, constantemente vemos que hay fugas y más fugas, reparamos en un tramo y apa-

rece en otro con más problemas de este tipo”, explicó.

Ante tal situación, la funcionaria municipal dejó en claro que en breve se invertirán más de 10 millones de pesos con recursos municipales y federales para la reparación de la red en algunos puntos de Cuernavaca para evitar más fugas, sin embargo, hizo un llamado a los ciudadanos para no desperdiciar el agua y mejorar su uso.

“Ya se cuenta con el apoyo del Gobierno federal así que se va a invertir una cantidad importante de recursos, estamos hablando de aproximadamente 10 de millones de pesos, cinco de recursos locales y cinco del Gobierno federal que nos permitirá avanzar en la solución de este problema con la red mediante la cual se suministra el agua, pero también requerimos la participación de los ciudadanos en el cuidado del agua y evitar su desperdicio”, concluyó Flores Hernández.

TÚ PREVIENES DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA

Realiza las siguientes acciones para evitar la reproducción del mosquito transmisor de estas enfermedades.

LAVA

- ▶ BEBEDEROS
- ▶ CISTERNAS
- ▶ FLOREROS
- ▶ TINACOS
- ▶ PILETAS



TAPA

- ▶ RECIPIENTES QUE ACUMULEN AGUA



VOLTEA

- ▶ MACETAS
- ▶ CUBETAS
- ▶ TINAS
- ▶ RECIPIENTES QUE ALMACENEN AGUA



TIRA

- ▶ LLANTAS
- ▶ LATAS
- ▶ BOTELLAS
- ▶ RECIPIENTES QUE NO UTILICES



Se impartió conferencia sobre atención al cambio climático

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), a través de la Dirección General de Energía y Cambio Climático, llevaron a cabo conferencias para promover la adaptación y mitigación del cambio climático, en los municipios de Cuernavaca y Tetela del Volcán.

Al respecto, Oscar Santos Martínez, director general de Energía y Cambio Climático, informó que estas actividades tienen el objetivo de que todas las personas se unan a generar acciones para disminuir la huella de carbono en sus actividades cotidianas.

El equipo de la SDS impartió en los municipios antes mencionados la conferencia "Eficiencia energética y cambio climático", en la que ofrecieron consejos sobre cómo llevar a cabo un buen manejo de la energía en hogares o centros de trabajo, para que, además, tengan un beneficio económico reduciendo costos.

En tal sentido, indicaron que esto se puede lograr con medidas sencillas como apagar y desconectar

los aparatos que no se utilicen; así como adoptar nuevos hábitos de consumo en productos elaborados bajo normas que garanti-

zan la sustentabilidad; consumir local, reciclar, usar el transporte público y separar los residuos sólidos de todo tipo.

Finalmente, Oscar Santos destacó que el Gobierno de Morelos mantiene la promoción de medidas para proteger el medio

ambiente y cumplir con los objetivos locales, nacionales e internacionales establecidos en la Agenda 2030.

Fue inaugurada la pieza del mes en el MMAPO sobre arquitectura vernácula

DE LA REDACCIÓN

En el Museo Morelense de Arte Popular (MMAPO), autoridades de la Secretaría de Turismo y Cultura (STyC) inauguraron como Pieza del Mes, la muestra "Arquitectura vernácula de Jonacatepec", creada por el joven artesano Aldair Abad Mendoza.

Sobre la obra, Julieta Goldzweig Cornejo, titular de la STyC, destacó que la arquitectura vernácula es una manifestación de las tradiciones y habilidades de los pueblos, que se ha ido perdiendo a lo largo del tiempo, por lo que, exponer una muestra en un museo con tanta afluencia como el MMAPO,

ayuda a conservar estos conocimientos y técnicas para las futuras generaciones.

Además de despertar el interés del público en la historia y las costumbres de los Pueblos Patrimonio de Morelos, y uno de ellos es Jonacatepec.

Por su parte, Paulina Melchor Vázquez, coordinadora de Fomento Cultural de la dependencia, dio un mensaje de bienvenida a esta exposición, resaltó la importancia de impulsar a los nuevos talentos del arte popular morelense, y convocó a las maestras y maestros artesanos de la entidad a seguir compartiendo sus técnicas y saberes con orgullo, para la formación de nuevos

creadores.

Por su parte, Brenda Guerra Valaguez, presidenta municipal de Jonacatepec, agradeció el interés de la STyC por dar espacios a expresiones artesanales de todas las regiones del estado; asimismo invitó a turistas y visitantes a conocer su demarcación, que tiene una riqueza en cultura e historia, y que aún es posible disfrutar este tipo de arquitectura, además de hermosos paisajes y exquisita cocina tradicional. En este marco, el autor Aldair Abad Mendoza, originario de Amacuitlapilco, describió con emotividad y nostalgia cómo este tipo de construcciones marcaron los recuerdos de su infancia en este lugar ubicado

en el oriente de Morelos, que es reconocido por sus plantíos de flor de Jamaica, limón y maíz, famoso por sus construcciones históricas que evocan la época de los hacendados.

Para finalizar, Alva Araceli Villalobos Hernández, coordinadora del MMAPO, puntualizó que el maestro Aldair ha capturado la esencia de estas edificaciones en sus creaciones, utilizando adobe, barro y el escaso zacate rojo, para hacer pequeñas casas repelladas con yeso y decoradas con colores claros y brillantes, que no sólo repelen el calor, sino que también evocan el encanto de las emblemáticas calles de su pueblo.

Consumir azúcar en exceso
Puede causar enfermedades graves y mortales

Diabetes y daño renal :(6:05 p.m.

Elige alimentos saludables

#YoElijoSinSellos 6:07 p.m.

¡YA PREVISSSTE!
¡Ya la hiciste!



GOBIERNO DE MÉXICO



ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

Dicen que se protegen vecinos ante caudal del río Tembembe

KEVIN SALGADO

Adoptan habitantes de Puente de Ixtla, medidas de prevención, tras el aumento de los caudales del río Tembembe y del río Chalma.

Los ríos Tembembe y Chalma se desbordaron, el pasado sábado afectando algunas zonas de la parte sur.

Pobladores amanecieron con presencia de anegaciones, en algunos puntos de Puente de Ixtla, ya que, se salió de su cauce, debido al aumento de nivel del agua.

El desbordamiento de los ríos Tembembe y Chalma, ocasiona-

ron inundaciones en la zona sur, afectando varias poblaciones en Morelos.

En Puente de Ixtla, las autoridades de Protección Civil Municipal, emitieron a los pobladores, una alerta, debido al aumento de nivel del agua, que inundó algunas partes del municipio.

Las lluvias intensas que se registraron en el norte de Morelos y en el Estado de México, provocaron el aumento caudal de los ríos y por ende, el desbordamiento de los ríos Tembembe y Chalma en Puente de Ixtla.

Se activaron los protocolos de

emergencia, puesto que, dicho evento, ha afectado a varias poblaciones en el suroeste de Morelos.

El desbordamiento del río Chalma, también se reportó en Coat-

lán del Río y el río Tembembe se salió de su cauce en Miacatlán, Tetecala y Mazatepec.

Protección Civil, alertó a la ciudadanía a mantenerse alerta y tomar

las medidas de prevención para minimizar los riesgos, ya que, se espera un aumento de los ríos, en los municipios de Amacuzac, Tetecala y Puente de Ixtla.



ADOPTAN HABITANTES DE Puente de Ixtla, medidas de prevención, tras el aumento de los caudales del río Tembembe y del río Chalma.

Van por producción mayor de la flor de cempasúchil

KEVIN SALGADO

Se estima una producción mayor de flor de cempasúchil en Morelos, informó Omar Taboada Nasser, secretario de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de Morelos (Sedagro).

De acuerdo con el secretario de la Sedagro, todas las unidades de producción de la flor, del norte de Cuernavaca, se encuentran en el proceso de siembra.

Cuernavaca, Jiutepec, Temixco y Xochitepec son los principales municipios de producción de la flor.

Omar Taboada Nasser, secretario de Desarrollo Agropecuario, señaló que, para este año, se espera una producción mayor a un dígito, en comparación del año pasado.

La flor de cempasúchil, es una

flor característica de Morelos, que adorna las ofrendas en México, por la tradición del Día de Muertos, que cada año realizan los mexicanos.

Se estima producción de millones de plantas de cempasúchil en maceta, en la entidad, siendo la capital morelense, uno de los principales municipios de siembra de dicha flor.

La Secretaria de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de Morelos, impulsa la producción de cempasúchil, una flor que mantiene viva las tradiciones mexicanas.

A pesar de que, la presencia de esta flor es breve, debido a que, es una flor de temporada en Morelos, el aroma es único y su colorido inigualable.

Se quejan ganaderos de falta de apoyo de las autoridades

KEVIN SALGADO

Sin apoyo ni respaldo los productores ganaderos, por parte de Gobierno Federal ni Estatal, aseveró Roberto Reza Quiroz, presidente del Sistema Producto Bovinos Carne en el Estado de Morelos.

Tras la muerte de cabezas de ganado, durante la temporada de estiaje en el estado de Morelos, ganaderos no cuentan con el apoyo del gobierno federal ni estatal, para sacar adelante su producción.

De acuerdo con el presidente del Sistema Productos Bovinos, la muerte de ganado se debe a que, en temporada de sequía, el ganado no tiene de dónde alimentarse, y cuando llegan las lluvias, las vacas no cuentan con la alimentación necesaria ni la fuerza para soportar las precipitaciones pluviales, provocando enfermedades y después mueren.

Por lo que, ganaderos morelenses, reportan pérdidas significativas en su ganado, ya que, no existe cercanía del gobierno hacia ellos, para ofrecer el apoyo o la ayuda ante su problemática.

Roberto Reza, aseguró que, durante la temporada de falta de

lluvias, no hubo un acercamiento por parte de las autoridades municipales, para poner en marcha un recurso o programa, beneficiando a su actividad ganadera y abastecer de agua a beneficio de su ganado.

Indicó que el Programa FAEDE, un apoyo que otorga la autoridad municipal a favor del sector gana-

dero, no es suficiente dicho recurso económico.

Los ganaderos morelenses, requieren el apoyo y la cercanía del gobierno para salir adelante con su ganado, ya que, la muerte de una cabeza de ganado, representa pérdidas de hasta 20 mil pesos por cada una.



SE ESTIMA UNA producción mayor de flor de cempasúchil en Morelos, informó Omar Taboada Nasser, secretario de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de Morelos.



SIN APOYO NI respaldo los productores ganaderos, por parte de Gobierno Federal ni Estatal, aseveró Roberto Reza Quiroz, presidente del Sistema Producto Bovinos Carne en el Estado de Morelos.

el regional
del sur

el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efrain Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 36 / NÚMERO 11873

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

Invitan a hacer micoturismo en las Lagunas de Zempoala

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), a través de la Comisión Estatal de Biodiversidad (Coesbio), en coordinación con el grupo de Ecoturismo Tlahuica Pjiekakjo, dio a conocer que el próximo 27 de julio iniciarán los recorridos micoturísticos para conocer más sobre las distintas especies de hongos, así como sus propiedades y utilización en los alimentos, medicina tradicional, entre otros. Al respecto, Mónica Elena Flores Ceniceros, directora general de la Coesbio, comentó que la actividad que se realizará en el Parque Nacional Lagunas de Zempoala, del municipio de Huitzilac, también fortalecerá el conocimiento y biodiversidad morense.

“En trabajo conjunto con la sociedad civil organizada promovemos el aprovechamiento sustentable y económico de estos organismos a través de recorridos micoturísticos, pues son parte en la cultura de la región”, refirió.

La funcionaria estatal agregó que también, se busca difundir y hacer conciencia sobre la importancia y conservación de los hongos, ante problemáticas como la destrucción de los hábitats donde se desarrollan. Los recorridos micoturísticos 2024

incluyen asesoría para la identificación, recolección, exhibición de especies, conocimiento de la gastronomía tradicional con hongos, entre

otras.

La primera fecha será el sábado 27 de julio, asimismo, el 10, 24 y 31 de agosto; además, el 07, 21 y 28 de

septiembre, mientras que en octubre se realizarán el 12 y 26 del año en curso.

Para mayores informes sobre todo

lo que incluye el evento, el grupo de Ecoturismo Tlahuica Pjiekakjo, puso a disposición los números de WhatsApp.

Hay variedad de opciones para visitantes en estas vacaciones

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno de Morelos dio a conocer que la entidad cuenta con distintos espacios para el disfrute y esparcimiento de turistas y visitantes que arriban al territorio durante esta temporada vacacional de verano, por lo que invitó a las y los paseantes a recorrer los Pueblos Mágicos, Pueblos Patrimonio, museos, parques acuáticos y balnearios, entre otros lugares en los que se está en contacto con la naturaleza.

Desde hace unos días han comenzado a llegar vacacionistas a las distintas regiones del estado, quienes buscan pasar un momento agradable en compañía de amigos o familiares, por lo que autoridades de la Secretaría de Turismo y Cultura (STyC), manifestaron que se mantienen trabajando coordinadamente con las y los prestadores de servicios, con el objetivo de que cada viajero pase el mejor verano de su vida.

Morelos cuenta con cuatro Pueblos Mágicos: Tepoztlán, Tlayacapan, Xochitepec y Tlaltizapán, que ofrecen identidad, gastronomía y grandes escenarios para recorrerlos e inmortalizar la visita con una fotografía, video o historias que sean contadas en las redes sociales.

Asimismo, se tienen cinco municipios considerados Pueblos Patrimonio por su riqueza cultural e histórica, que son: Jonacatepec, Xochitepec, Tlaltizapán, Atlatlahuacan y Zacualpan de Amilpas, en los cuales se conserva la identidad morense y se pueden conocer ex conventos, balnearios, parques naturales, mercados locales, y degustar platillos tradicionales preparados con técnicas y recetas heredadas de generación en generación, en las que se utilizan flores, frutos, hierbas y especies de cada región.

Los museos también son una opción para estos días de descanso, hermosos recintos en los que se

puede apreciar arte y cultura; en varios de ellos hay obras tanto de creadores morenenses, como de artistas nacionales, tales como: Museo Morenense de Arte Contemporáneo (MMAC), Centro Cultural Jardín Borda, Museo Morenense de Arte Popular (MMAPO), Museo de Arte Indígena de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Museo Casa Gaia, Museo Regional de los Pueblos de Morelos, todos estos se encuentran en el municipio de Cuernavaca y forman parte de la Ruta Vive Museos.

En la zona sur y oriente cuentan con una variada oferta de espacios acuáticos con gran infraestructura y lugares para el desarrollo de actividades al aire libre o de contacto directo con la naturaleza, en algunos de ellos se ofrecen servicios para acampar, renta de cabañas u hotel. Cabe mencionar que, para estas fechas, el Poder Ejecutivo en conjunto con integrantes de la Mesa

de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, pusieron en marcha una estrategia entre las instituciones locales y federales para fortalecer la seguridad en Morelos, priorizando los puntos de mayor afluencia turística.

Asimismo, se ejercen acciones de proximidad social en plazas comerciales, centrales de abasto y lugares de mayor aglomeración de turistas, visitantes y ciudadanía en general; además de recorridos en los municipios, que incluyen revisiones de personas y vehículos.

Todo lo anterior, con el acompañamiento desde el Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C5), donde mediante cámaras de videovigilancia se aplica un monitoreo permanente en los 36 municipios, y se atienden llamadas al número de Emergencias 9-1-1 y 089 Denuncia Anónima las 24 horas del día, además de la plataforma SeguriChat.

TEMPORADA DE LLUVIAS 2024



Respetar y en su caso, reducir la velocidad, utilizando en todo momento el cinturón de seguridad.



Antes de salir, revisar las condiciones mecánicas del vehículo, principalmente, llantas, frenos y limpiaparabrisas.



De ser necesario enciende las luces, tanto las principales como intermitentes.



Evita transitar por zonas inundadas, con deslaves o desbordamiento de ríos.



Aumenta la distancia de seguridad entre vehículos y no utilices el celular o aparatos electrónicos distractores.

RECOMENDACIONES AL CONDUCIR CON LLUVIA O NEBLINA

Síguenos:  Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos  @PC_Morelos



LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRAYENTA

CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO

RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSSTE

AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Público Número Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 94,084 de fecha 16 julio de 2024, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor MOISES ARCOS MENDEZ, a solicitud de los señores GONZALO ARCOS MONTIEL, DANIEL ARCOS MONTIEL, SARA ARCOS MONTIEL, CORNELIO ARCOS MONTIEL, HILDA ARCOS VENTURA, MELQUIADES ARCOS VENTURA, GEMIMA ARCOS MONTIEL, LEONARDO ARCOS VENTURA, MARGARITA ARCOS VENTURA y MOISES ARCOS CANTU, quienes aceptan LA HERENCIA y se constituyen formalmente como UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS.

Asimismo, el señor GONZALO ARCOS MONTIEL, acepta y protesta el

cargo de ALBACEA y manifestando que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Cuernavaca, Mor., a 17 de julio del 2024.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

DOS NOTARÍA | HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 06 de julio de 2024.

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial, y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber:

Que por escritura pública número 373,043, de fecha 06 de julio de 2024, otorgada ante mi fe, se hizo constar: --- A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MARIO ALBERTO NAVARRO MANRIQUE, que se realizó a solicitud de su ALBACEA y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA la señora MARTHA ELODIA SUMANO CATALAN, con la conformidad de sus LEGATARIOS los señores IRMA OLIMPIA NAVARRO FUNES, representada en ese acto por su apoderada especial la señora LORENA NAVARRO FUNES, quien también compareció por su propio derecho y MARIO RAMON NAVARRO FUNES, y, --- B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDERA Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MARIO ALBERTO NAVARRO MANRIQUE, que se realizó a solicitud de su ALBACEA y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA la señora MARTHA ELODIA SUMANO CATALAN, con la conformidad de sus LEGATARIOS los señores IRMA OLIMPIA NAVARRO FUNES, representada en ese acto por su apoderada especial, la señora LORENA NAVARRO FUNES, quien también compareció por su propio derecho y MARIO RAMON NAVARRO FUNES.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR", y en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 06 de julio de 2024.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS

FIAR / OMIFF
Exp. 4631-2024
Dir. 2024

Jujtita #1, col. Vista Hermosa; Cuernavaca, Morelos; C.P.62290 :: Tel. (777) 318-4555 :: notario@2notaria.mx

DOS NOTARÍA | HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Yo Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA Notario Titular de la Notaría Número DOS y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 373,005 de fecha 05 de JULIO del 2024, otorgada ante mi fe, se hicieron constar los siguientes actos jurídicos: - A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA OLIVA FRANCO VARGAS, que se realizó a solicitud de su ALBACEA Y HEREDERA, la señora MIRNA ALCARAZ LÓPEZ FRANCO; y, - B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDERAS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA OLIVA FRANCO VARGAS, que se realizó a solicitud de su ALBACEA Y HEREDERA, la señora MIRNA ALCARAZ LÓPEZ FRANCO, con la comparecencia de las COHEREDERAS, las señoras MARÍA ELENA GÓMEZ ALCARAZ y MYRNA GÓMEZ ALCARAZ.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "El Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 5 de Julio del 2024

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS

JAGG*16
ESC. 373,005
EXP. 2299-2024

DOS NOTARÍA | HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 373,013, de fecha 05 de JULIO de 2024, otorgada ante mi fe, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor JORGE ALFONSO ROJANO LEMUS, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que otorga la señora MARÍA CAROLINA MOGUEL PASQUEL, en su carácter de ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, de dicha sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional Del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 05 de Julio de 2024.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS

PMM/gd*
Exp. 3858/2024

DOS NOTARÍA | HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Yo Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA Notario Titular de la Notaría Número DOS y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 373,034 de fecha 05 de JULIO del 2024, otorgada ante mi fe, se hicieron constar los siguientes actos jurídicos: - A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MA. GUADALUPE TORRES, quien también era conocida socialmente como MARÍA GUADALUPE TORRES LUNA, MARÍA GUADALUPE TORRES, MA. GUADALUPE TORRES LUNA, GUADALUPE TORRES LUNA, GUADALUPE TORRES DE MARIACA y MARÍA GUADALUPE TORRES DE MARIACA, que se realizó a solicitud de su ALBACEA Y LEGATARIA, la señora MARÍA DEL ROSARIO MARIACA TORRES; - B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MA. GUADALUPE TORRES, quien también era conocida socialmente como MARÍA GUADALUPE TORRES LUNA, MARÍA GUADALUPE TORRES, MA. GUADALUPE TORRES LUNA, GUADALUPE TORRES LUNA, GUADALUPE TORRES DE MARIACA y MARÍA GUADALUPE TORRES DE MARIACA, que se realizó a solicitud de su ALBACEA Y LEGATARIA, la señora MARÍA DEL ROSARIO MARIACA TORRES, con la comparecencia de los COLEGATARIOS, señores MARÍA DE LOURDES MARIACA TORRES, SALVADOR MARIACA TORRES, DEMETRIO MARIACA TORRES, JOSÉ HUGO MARIACA TORRES, EDUARDO MARIACA TORRES y JOSÉ MARIACA TORRES; y, - C).- EL RECONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LOS LEGADOS INSTITUIDOS EN SU FAVOR POR LA AUTORA DE LA SUCESIÓN, que formalizaron los LEGATARIOS señores MARÍA DEL ROSARIO MARIACA TORRES, MARÍA DE LOURDES MARIACA TORRES, SALVADOR MARIACA TORRES, DEMETRIO MARIACA TORRES, JOSÉ HUGO MARIACA TORRES, EDUARDO MARIACA TORRES y JOSÉ MARIACA TORRES.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "El Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 6 de Julio del 2024

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS

JAGG*16
ESC. 373,034
EXP. 3662-2024



TELÉFONO:
777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200

Agarraron al veinteañero Arturo por delitos en contra de la salud

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud, en el municipio de Xochitepec.

Fue al circular sobre la calle Matamoros, en la colonia Centro del poblado de Alpuyecá, que los oficiales fueron abordados por una mujer quien denunció que metros adelante se encontraba un sujeto drogándose, por lo que solicitaba el apoyo para investigar por el lugar.

En atención a la denuncia se dirigieron al lugar, y tuvieron a la vista a un sujeto con las características antes reportadas, quien se encontraba manipulando bolsas de plástico con vegetal verde, por lo que se acercaron a él indicándole el acto de molestia.

Al realizar una inspección a quien dijo llamarse Arturo "N", de 24 años de edad, se aseguraron varias bolsas de plástico que en su interior contenían vegetal verde, con las características de la marihuana. Por lo anterior, el hombre fue detenido y puesto a disposición del agente del Ministerio Público para que determine su situación jurídica.



Dos motocicletas con reporte de robo fueron ya recuperadas

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran el Mando Coordinado Policía Morelos aseguraron dos motocicletas con reporte de robo, en los municipios de Jojutla y Cuautla.

El primer caso fue durante recorridos de seguridad y vigilancia, cuando los efectivos recibieron una denuncia de un hombre quien les indicó que sobre la calle Lázaro Cárdenas de la Unidad Habitacional José María Morelos y Pavón, se encontraba una motocicleta Italika de color gris con negro, sin placa de circulación, la cual contaba con las características del vehículo que le había sido robado a su familiar, por lo que solicitaba el apoyo de la policía para investigar.

Al arribar al lugar, tuvieron a la vista la motocicleta, la cual se encontraba abandonada; al investigar los numerales ante el Sistema Nacional de Vehículos Robados y Recuperados "Pla-

taforma México", se corroboró que cuenta con reporte de robo vigente.

En un segundo, caso policías fueron alertados vía radio para que se trasladaran a la calle

Adolfo Ruiz Cortines de la colonia El Polvorín, perteneciente al municipio de Cuautla, donde indicaban sobre una motocicleta abandonada.

Al llegar al lugar los uniformados

tuvieron a la vista una motocicleta de la marca Italika tipo DM200 de color verde sin placa de circulación, y se encontraba con huellas de abandono. Al verificar los numerales se percataron

que contaba con reporte de robo.

Por lo anterior fueron aseguradas y puestas a disposición del agente del Ministerio Público para su investigación.



Dan con 16 desaparecidos; dos fueron hallados sin vida

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas, en el periodo comprendido del 13 al 19 de julio, localizó a un total de 16 personas reportadas como desaparecidas; de las cuales una femenina localizada en otra entidad, un adolescente detenido y dos masculinos sin vida. Resultado de la activación de los protocolos para la búsqueda y localización de personas, en el municipio de Cuautla se ubicó a una femenina de 28 años de edad quien era buscada por familiares desde el 03 de julio y cuya ausencia fue voluntaria, al encontrarse con distintas amistades.

En el municipio de Cuernavaca se localizó a un joven de 17 años buscado desde el 13 de julio. Un masculino de 19 años de edad buscado desde el 08 de julio. Un masculino de 32 años reportado como no localizado desde el 08 de julio, y un hombre de 48 años buscado desde el 17 de julio.

En el municipio de Jojutla se logró la localización de un hombre de 49 años, quien era buscado desde el 15 de julio. En acciones distintas desarrolladas en el municipio de Yauatepec, se

localizaron a dos jovencitas de 15 y 16 años de edad; la segunda gracias a la colaboración establecida con las autoridades de la Ciudad de México, entidad a la que se trasladó.

En el municipio de Yauatepec, en lo que corresponde a casos distintos, se localizaron a tres femeninas de 17, 20 y 29 años de edad. En el municipio de Xochitepec se localizó a una mujer de 33 años con un menor de 02 años de edad.

Se desactivó una cédula de búsqueda de un adolescente de 16 años de edad al encontrarse detenido al enfrentar proceso ante el Tribunal Unitario de Justicia penal para Adolescentes. Y en el municipio de Cuernavaca se localizaron e identificaron los cuerpos sin vida de dos masculinos de 27 y 43 años de edad. Ante cualquier caso en donde una persona no sea localizada, es fundamental denunciar de inmediato pues las primeras horas son fundamentales para la localización de las personas, por lo que la Fiscalía de Desaparecidos cuenta con oficinas en las tres regiones del estado de Morelos, y pone a disposición el teléfono celular con WhatsApp de la Fiscalía Especializada 777 109 1248.



Se estampó una Ruta Ocho en la barda del Jardín Borda

DE LA REDACCIÓN

Este sábado se registró un incidente de tránsito en el que una unidad del transporte colectivo de la Ruta 8 se impactó en la esquina del Centro Cultural Jardín Borda, en el centro de Cuernavaca, en la parte trasera del sitio histórico, en la intersección de calle Ignacio Rayón con Av. Álvaro Obregón. El accidente ocasionó daños significativos al contrafuerte de la barda perimetral del centro cultural. Según informó el gobierno del estado en un comunicado, erivado de una primera revisión, se logró identificar que las afectaciones al muro perimetral incluyen la pérdida de material pétreo que consolida el contrafuerte, así como la aparición de grietas en el muro de la barda.

Ante esta situación, las autoridades de la Secretaría de Turismo y Cultura solicitaron de manera inmediata el apoyo de la Coor-

dinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM), de la Secretaría de Obras Públicas (SOP) y de la Secretaría de Movilidad y Transportes (SMYT) con el objetivo de atender el hecho de manera interinstitucional. Asimismo, se dio aviso al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) Morelos, debido a que se trata de un recinto histórico de gran relevancia en Morelos.

Por su parte, la Secretaría de Movilidad y Transporte informó que la Ruta 8, a través de sus servicios de seguro, atenderá y cubrirá los daños y afectaciones ocasionadas por el hecho de tránsito, aparentemente ocasionado por una falla en los frenos de la unidad. En lo que respecta a la Secretaría de Obras Públicas, se informó que se realizó una primera visita al lugar en donde personal técnico especializado determinó que el contrafuerte del muro perimetral

presenta un daño estructural, por fracturas y desprendimiento de la base y corona, así como también se ocasionaron daños al elemento identificado como el Chocolate-ro Norte, que forma parte del Inmueble Histórico Jardín Borda. De esta manera, en el comunicado se aseguró que se realiza-

rán acciones preventivas y de restauración, en donde destaca la colocación de tapial de seguridad, apuntalamiento del contrafuerte, demolición del mismo, exploración de grietas y fisuras, consolidación de muro de adobe, aplanados y rajueo, así como la atención al inmueble "el Choco-

latero", todo bajo la supervisión de las autoridades competentes. Finalmente, el gobierno del estado reitera su compromiso con la preservación del patrimonio cultural y confirmó la pronta colaboración de las instituciones involucradas para resolver esta situación con celeridad y eficacia.



Detenido en Hueyapan va a juicio por agresión a esposa

DE LA REDACCIÓN

El Ministerio Público Especializado de la Fiscalía Oriente, demostró la presunta responsabilidad de un masculino de 20 años de edad en el delito de violencia familiar en agravio de su pareja sentimental, por el que fue vinculado, imponiéndole medidas cautelares para enfrentar su proceso.

Los hechos se registraron la tarde del pasado 13 de julio cuando la víctima se encontraba en compañía de su esposo y menor hijo en su domicilio ubicado en el barrio de San Miguel, perteneciente al municipio de Hueyapan, lugar donde el masculino comenzó a discutir con la mujer agrediendo físicamente.

Al percatarse de los hechos un familiar de la afectada solicitó apoyo de elementos de seguridad pública, quienes al llegar al lugar realizaron la detención de Hugo Francisco "N" de 20 años

de edad, presentándolo ante la Fiscalía Oriente en donde se inició un procedimiento penal en su contra.

Derivado de lo anterior, se llevó a cabo la primera tapa procesal en la que el Juez de Control tuvo conocimiento de los hechos y la representante social aportó el acervo probatorio que le permitió demostrar la posible responsabilidad del masculino

en el delito de violencia familiar. El Juzgador valoró los elementos probatorios y resolvió vincular a proceso a Hugo Francisco "N" imponiéndole como medidas cautelares el no acercarse a la víctima ni a su domicilio, así como acudir a firmar ante la autoridad requirente, y concedió el plazo de un mes como cierre de investigación complementaria.



AYÚDANOS A ENCONTRARLO



PAUL ENRIQUE ZARAGOZA AGÜERO.

EDAD:	35 AÑOS
ESTATURA:	1.65 METROS
COMPLEJIÓN:	DELGADA
TEZ:	MORENA
OJOS:	GRANDES, NEGROS
CABELLO:	CORTO, COLOR NEGRO
SEÑAS PARTICULARES:	TATUAJES: EN CARA ANTERIOR DEL BRAZO DERECHO "PAULINA"; EN LA PARTE IZQUIERDA DE LA REGIÓN MAMARIA "MITAD CORAZÓN Y MITAD CEREBRO"; EN LA PARTE DERECHA DE LA REGIÓN MAMARIA "UN ELEFANTE"; EN REGIÓN CLAVICULAR IZQUIERDA "UNA PALOMA"; EN MANO DERECHA CARA ANTERIOR DEL ANTEBRAZO "UNA BRÚJULA".
VESTIMENTA:	PANTALÓN DE MEZCLILLA AZUL, PLAYERA NEGRA, TENIS BLANCOS Y PORTA UNA MOCHILA NEGRA.
LUGAR DE LOS HECHOS:	JOIUTLA, MORELOS.
FECHA DE DESAPARICIÓN:	28 DE JUNIO DEL 2024

SI USTED LO HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS 3 29 15 00 ext.: 1235, al 3 72 25 92, 3 29 15 72 y al 777 109 12 48

www.fiscaliamorelos.gob.mx

Traía siete bolsitas de cocaína en Ayala

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Oriente obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de un masculino detenido con envoltorios con presunta droga conocida como cocaína, a quien se le impusieron medias cautelares para enfrentar proceso penal.

El 12 de julio elementos municipales al circular por la colonia Olin-tepec, perteneciente al mu-

nicipio de Ayala, observaron al hoy imputado quien inhalaba de una bolsa de plástico transparente un polvo blanco, y al percatarse de la presencia de los oficiales de inmediato huyó del lugar, perseguido por los uniformados quienes dieron alcance y realizaron la detención de Osel "N" de 28 años de edad, al encontrarle en posesión de siete bolsitas de plástico con polvo color blanco característico de la cocaína.

Al conocer los hechos, el Juez de

Control valoró las pruebas aportadas por el Ministerio Público especializado que le permitieron emitir un auto de vinculación a proceso en contra Osel "N", por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo por posesión simple de cocaína, concedió a la representante social el plazo de dos meses como cierre de investigación complementaria y al masculino impuso la firma periódica de manera mensual como medida cautelar.

